



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día jueves veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Uriostegui Patiño Robell, Huicochea Vázquez Heriberto, Hernández Flores Olaguer, Platero Avilés Teófila, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth.- Enseguida, la diputada presidenta, con la asistencia de treinta y seis diputados y diputadas, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Aristóteles Tito Arroyo y el diputado Héctor Apreza Patrón.- Enseguida la diputada presidenta informó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración para que asuma el cargo y funciones de secretaria para esta única ocasión a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta, solicitó a la ciudadana



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputada Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la doctora Roció Morales Díaz, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento de Huitzuc de los Figueroa Guerrero, mediante el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para desempeñar funciones edilicias y como cirujano dentista b. **II.** Oficio signado por el ciudadano Francisco Álvarez Anica, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes, asimismo solicito se haga efectiva a partir del 1° de noviembre del año 2018. **Segundo “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforma el artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer el uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforman los artículos 11 y 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500. Suscrita por el diputado Arturo López Sugia. Solicitando hacer el uso de la palabra. c) De decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Suscrita por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.-“Proyectos de Leyes Decreto y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez serna, por el que el Pleno de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en correlación al acuerdo que antecede, instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a este Honorable Congreso y a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la Entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes; y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo el funcionamiento de los ayuntamientos entrantes. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por el que el



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al presidente del Comité del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, Pedro Haces Sordo, y al director operativo del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, Abraham Garay Velázquez, como sujeto obligado, para que en un término perentorio publiquen y registren en su página de internet FIDETUR Acapulco, en el área de transparencia, todo acto realizado que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del poder ejecutivo federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que proporcionen todas las facilidades a los migrantes centroamericanos, brindando la atención que necesiten, se les garantice su seguridad y el respeto a sus derechos humanos, con apego a la normatividad nacional e internacional en materia migratoria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, respetuosamente exhorta a las administraciones municipales entrantes, den vista por conducto de su órgano de control interno, a las autoridades competentes para que procedan conforme a derecho, en caso de irregularidades administrativas, financieras y que presuntamente causen daños y perjuicios a los intereses patrimoniales y económicos de los municipios que representan. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los titulares del poder ejecutivo federal y estatal, para que instruyan al Secretario de Gobernación y al Secretario General de Gobierno con el objeto de que se avoquen a reforzar las acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y en su caso, previos los estudios correspondientes, se amplíe la aplicación de la alerta de género en el territorio guerrerense, para garantizar mediante acciones de prevención la seguridad de las féminas en Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a considerar en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del presupuesto de egresos del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2019, se destine una partida especial para la prevención, detención y atención oportuna del cáncer en Guerrero, dado el incremento de las altas cifras que nuestra entidad federativa ha presentado en los últimos años. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Ossiel Pacheco Salas, con motivo de los lamentables acontecimientos donde se privó de la vida al periodista Gabriel Soriano. **Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta informó a la asamblea de la solicitud presentada por el diputado Jorge Salgado Parra a la presidencia de la Mesa Directiva, para que la proposición enlistada en el punto tercero inciso f) como asunto de urgente y obvia resolución; sea turnada a las comisiones respectivas.- Consecuentemente, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizará los cambios respectivos al proyecto de Orden del Día.- En seguida la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron ocho nuevas asistencias de las diputadas y diputados: Martínez Núñez Arturo, Pacheco Salas Ossiel, Villanueva Vega J. Jesús, Catalán Bastida Alberto, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor, Valencia Cardona Erika, Ortega Jiménez Bernardo, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la doctora Roció Morales Díaz, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento de Huitzuc de los Figueroa Guerrero, mediante el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para desempeñar funciones edilicias y como cirujano dentista b. II. Oficio signado por el ciudadano Francisco Álvarez Anica, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes, asimismo solicito se haga efectiva a partir del 1° de noviembre del año 2018. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I y II** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Al dar inicio la lectura el diputado orador solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva su anuencia para que un mismo acto abordar ambas iniciativas de los incisos **a) y c)** del Orden del Día; ya que los temas a exponer tenían relación.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativas de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Salgado Parra Jorge.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500. Suscrita por el diputado.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez serna, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en correlación al acuerdo que antecede, instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a este Honorable Congreso y a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la Entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes; y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo el funcionamiento de los ayuntamientos entrantes. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con Pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al presidente del Comité del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, Pedro Haces Sordo, y al director operativo del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, Abraham Garay Velázquez, como sujeto obligado, para que en un término perentorio publiquen y registren en su página de internet FIDETUR Acapulco, en el área de transparencia, todo acto realizado que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicito que la ampliación del turno a comisiones Unidas del asunto de antecedentes.- En seguida la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Turismo y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del poder ejecutivo federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que proporcionen todas las facilidades a los migrantes centroamericanos, brindando la atención que necesiten, se les garantice su seguridad y el respeto a sus derechos humanos, con apego a la normatividad nacional e internacional en materia migratoria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Acto seguido al dar inicio a la lectura solicitó a la mesa directiva guardar un minuto de silencio por los acontecimientos ocurridos en el puerto de Acapulco el día de ayer donde se privó de la vida al periodista **Gabriel Soriano** Kuri, quien trabajó como locutor en Radio y Televisión de Guerrero, enseguida desde su escaño la diputa



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

Alicia Zamora Villalva solicitó a la diputada presidenta que el minuto de silencio fuese en el momento de la intervención sobre el tema enlistado en el Orden del Día, consecuentemente la diputada presidenta informó que así se haría y invitó al diputado orador prosiguiera con su tema.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, para razonar su voto. Agotada la lista de oradores la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega , para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, respetuosamente exhorta a las administraciones municipales entrantes, den vista por conducto de su órgano de control interno, a las autoridades competentes para que procedan conforme a derecho, en caso de irregularidades administrativas, financieras y que presuntamente causen daños y perjuicios a los intereses patrimoniales y económicos de los municipios que representan. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

discusión la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los titulares del poder ejecutivo federal y estatal, para que instruyan al secretario de Gobernación y al secretario General de Gobierno con el objeto de que se avoquen a reforzar las acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y en su caso, previos los estudios correspondientes, se amplíe la aplicación de la alerta de género en el territorio guerrerense, para garantizar mediante acciones de prevención la seguridad de las féminas en guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para razonar su voto; concluida su intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva para presentar una modificación a los artículos primero y tercero transitorios de la proposición en desahogo; concluida su intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval para rectificación de hechos.- Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, resultando aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura, a la propuesta de modificación presentada por la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la asamblea para su discusión la propuesta de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores; en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de modificación presentada por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, resultando aprobada por unanimidad con 21 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención; en seguida, desde su curul el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballester, hizo la aclaración que los votos de la fracción Parlamentaria de Morena fue en abstención, de la propuesta presentada de modificación al acuerdo en desahogo.- Acto seguido, la diputada presidenta, preciso que el resultado de la votación fue el siguiente: 21 a favor, 0 en contra, 22 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios inserte en el contenido del acuerdo las propuestas de modificación aprobadas.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a considerar en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del presupuesto de egresos del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2019, se destine una partida especial para la prevención, detención y atención oportuna del cáncer en Guerrero, dado el incremento de las altas cifras que nuestra entidad federativa ha presentado en los últimos años. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Acto continuo, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud, para los efectos conducente. **En desahogo del Cuarto Punto el Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, con motivo de los lamentables acontecimientos donde se privó de la vida al periodista Gabriel Soriano Kuri.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.- Concluido el minuto de silencio.- Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.-**En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”:**
inciso a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día jueves veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes treinta de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.- - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes treinta de octubre del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.